LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 357
Martes 8 de julio de 2025

ZOOLOGÍA

EN 77 DÍAS, EL SARAMPIÓN ATACÓ A 92 PERSONAS EN TODO EL PAÍS

SOCIEDAD » PÁG. 3

ESPERA IMPUTACIÓN

EMBRIAGA Y VIOLA A SU ALUMNA DE 15 AÑOS EN ORURO; ESTÁ APREHENDIDO

SEGURIDAD » PÁG. 7

FOTO: APG

RECUPERA LA MEMORIA

BOLÍVAR VOLVIÓ A GANAR DESPUÉS DE BASTANTE TIEMPO. EL COLOMBIANO CATAÑO MOSTRÒ SU CLASE.

ACCIÓN » PÁG. 12

ABOGÓ POR LA PROTECCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES

ARCE PIDE A LOS BRICS SALVAR AL CAMPO DEL CAPITALISMO

PROPONE EN LA CUMBRE DE LAS ECONOMÍAS EMERGENTES CREAR UN ORGANISMO DE COOPERACIÓN MULTILATERAL PARA ENFRENTAR DESASTRES NATURALES Y UNA ALIANZA ENERGÉTICA.

ECONOMÍA » PÁG. 6

EVISTAS ANUNCIAN QUE BOICOTEARÁN LOS COMICIOS

DICEN QUE PREPARAN ACTOS PARA EVITAR ELECCIONES NORMALES.

POLÍTICA » PÁG. 5

LA PRENSA www.laprensa.bo
La Prensa, La Paz
Martes 8 de julio de 2025

EL ALTO

SE INICIAN LOS TRABAJOS DE REFACCIÓN EN 100 COLEGIOS

Obreros del municipio alteño comenzaron a trabajar en distintas infraestructuras educativas de la ciudad de El Alto, pues se aprovechará las vacaciones escolares de invierno para realizar el mantenimiento y refacción de al menos 100 establecimientos, distribuidos en 14 distritos.

"Los trabajos comenzaron en distintos colegios de la ciudad de El Alto, hoy (por ayer) se inició en la Unidad Educativa La Primera Fe y Alegría, del Distrito 3, donde se ejecutan trabajos de plomería, cambio de calaminas, intervención en los tumbados y revisión del tanque de agua de este colegio", dijo Cristian Tancara, secretario municipal de Educación de El Alto.

Las autoridades ediles de esa urbe hicieron conocer que se puso en marcha un plan de intervención y mantenimiento, en dos semanas, de un centenar de unidades educativas, con el objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura para el retorno a clases de escolares y colegiales dentro de dos semanas.

AMBIENTE. Trabajo en una unidad educativa alteña.

INSTALACIONES. En la Terminal de La Paz se realiza un control eficiente. Las empresas no venden pasajes a los niños que no hubieran sido vacunados.

EL CARNET DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN ES REQUISITO

El control en algunas terminales es ineficiente

> En Minasa, los niños menores de cinco años deben presentar la constancia de inoculación.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Un padre de familia, con sus dos hijas, ya se encuentra en el interior de un minibús que tiene como destino los Yungas, en la Terminal Minasa de La Paz, pero cuando le solicitan el permiso de viaje de las niñas y el carnet de vacunación contra el Sarampión, el hombre no sabe qué responder. "Realizamos el control pertinente: pedir la autorización y las vacunas", aseguró minutos antes Violeta Rosso, coordinadora de la Terminal, sin embargo, no fue así según se evidenció, porque el padre de familia estaba a poco de partir sin cumplir la normativa que rige en las estaciones terrestres de La Paz: las empresas transportadoras están obligadas a exigir los documentos a niños menores de cinco años antes de que puedan emprender viaje.

No fue el único caso que se presentó en Villa Fatima, el fin de semana se produjeron otros que mostraron deficiencias en el control en esta terminal terrestre. "Se controla desde las 9:00 hasta las 18:00", sostuvo Rosso, pero los buses y minibuses parten del lugar desde las 6:00, por lo que no se cumple la normativa. Algo parecido sucede en las terminales provinciales de El Alto, donde no existe control para pedir el carnet de vacunación y los permisos de viaje de los niños, por lo que no se cumple la determinación de las autoridades en salud.

En tanto, en las terminales departamentales, el control es mayor, por ejemplo, en la Terminal de Buses de La Paz, el control se hace en coordinación con Tránsito, la Autoridad de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) y la Defensoría de la Niñez. "Todo el personal operativo, tanto de la Terminal de Buses como el personal de la ATT, Defensorías y la Unidad de Tránsito realizan estos controles, por lo que nos vemos en el compromiso de intensificar la cantidad de personas que realizamos estos controles en todos los buses", comentó Iveliz Asturizaga, administradora de la Terminal.

La titular de la Dirección Municipal de Saluds, Fátima Verduguez, explicó que se coordinó con responsables de la Terminal la aplicación de las medidas de seguridad dentro de ese espacio. Se recomendó a las empresas que ofrecen swervicios de transporte terrestre el carnet de vacunación. "A ellos ya se les ha notificado y recomendado que lo hagan", apuntó.

Azturizaga complementó que los padres de familia pueden vacunar a sus hijos en la misma Terminal, puesto que existen puntos habilitados en ese sitio.

LA ALCALDÍA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES COORDINAN ESTA ACTIVIDAD

LOS DESFILES ESCOLARES COMENZARÁN EL VIERNES 11

El secretario municipal de Desarrollo Humano, Jacques Alcoba, informó que los desfiles escolares de homenaje a la paz comenzarán el viernes 11 y que se realizarán en coordinación con las direcciones distritales de educación. "En los desfiles cívicos escolares participarán las promociones, en algunas unidades educativas y, en algunos casos, las prepromociones. Lo que quiere decir que los desfiles escolares se realizarán con normalidad y tenemos una programación que comenzará el 11", comentó la autoridad.

A través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía, se dio a conocer que se contará con la participación de todos los macrodistritos, en los que los estudiantes harán el desfile cívico escolar: las fechas establecidas son 11 de julio, acrodistritos Mallasa y Cotahuma; 12 de julio, Macrodistrito Sur; 13 de julio, Macrodistrito Centro; 14 de julio, macrodistritos Periférica y Max Paredes, además de que el 15 de julio, la demostración estudiantil de civismo tendrá lugar en el Macrodistrito San Antonio. La autoridad municipal destacó la importancia de estas actividades como parte del homenaje a la efeméride paceña. "Vamos a estar con los estudiantes paceños en los festejos de la ciudad de La Paz, como se merece", apuntó.

ACTIVIDAD. Los estudiantes estarán en las calles de La Paz.

SANTA CRUZ ES LA REGIÓN CON MÁS PACIENTES

En 77 días se presentaron 92 casos de sarampión en Bolivia

En La Paz, Potosi, Chuquisca y Beni realizan acciones para prevenir la propagación del mal.

ALEJA CUEVAS
LA PRENSA

Desde el 21 de abril hasta el 7 de julio, en Bolivia se han confirmado 92 casos de sarampión. De ellos, el 74 por ciento se concentra en el departamento de Santa Cruz.

"Se acumularon 601 casos sospechosos, de los cuales 580 fueron descartados y 81 confirmados como positivos. Entre los casos positivos: seis son personas menores de dos años; 42, menores de 10 años; 17 corresponden a personas de 11 a 18 años; y 16, a mayores de 18", informó ayer Jaime Bilbao, director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz.

Explicó que el equipo de Epidemiología se trasladó al municipio de San Ignacio de Velasco tras detectar un brote en una comunidad menonita. "La situación es la siguiente: dos casos confirmados en personas menores de edad y 30 casos sospechosos en seguimiento. Uno de los menores fue evacuado a una clínica privada por complicaciones respiratorias, y actualmente está estable", detalló.

» DATOS

> El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que se caracteriza por fiebre, tos, secreción nasal, ojos rojos y erupción cutánea. El virus puede permanecer vivo hasta dos horas en el aire.

A raíz del brote, se activaron equipos locales de respuesta rápida en este municipio cruceño, en coordinación con personal del Sedes.

La Paz mantiene los cinco casos (tres en El Alto, uno en Viacha y uno en la ciudad de La Paz), Potosí tres, Beni uno, Chuquisaca uno y Oruro uno.

"El foco principal está en Santa Cruz. Implementamos medidas de contención, mientras que en otras regiones, como El Alto, se han priorizado acciones de prevención", indicó ayer la ministra de Salud, María Renée Castro. En la Terminal Bimodal de Santa Cruz, se observó una gran afluencia de padres con niños que iban a viajar. Hasta el mediodía de ayer no se reportaron casos sospechosos en ese punto, pero unos 40 niños de hasta nueve años fueron inmunizados.

Miguel Méndez, secretario municipal de Salud de Santa Cruz de la Sierra, informó que se habilitaron brigadas en la Terminal y el Zoológico. "En estos lugares se verifica el esquema de vacunación de los niños. Si se detectan síntomas, se los deriva a un centro de salud. Contamos con suficientes vacunas en esos puntos", dijo.

Por su parte, Evelín Fortún, directora del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA), informó que se realizó más de 1.000 pruebas de detección de sarampión, aunque esto representa sólo una cuarta parte de la capacidad operativa del centro. "Cada uno de los dos laboratorios puede procesar hasta 1.000 pruebas", dijo.

Finalmente, Javier Mamani, del Sedes de La Paz, precisó que los tres casos en El Alto están a punto de recibir el alta médica, mientras que los otros dos están estables y en aislamiento domiciliario.

Durante el fin de semana, 250 brigadas del Sedes La Paz recorrieron diferentes barrios en una campaña masiva de vacunación que se inició el pasado lunes 23 de junio.

AMPLÍAN CAMPAÑA

El Ministerio de Salud y la Alcaldía de El ALto lanzaron la "Ruta SRP, protegiendo a nuestras niñas y niños" para ampliar la cobertura de vacunación contra la enfermedad en niños de uno a nueve años, a partir de ayer y se prolongará hasta el domingo 13 de julio. "Hemos coordinado con la Secretaría Municipal de la ciudad de El Alto, para llegar a nuestros niños y niñas, y así poderlos vacunar. Junto con el municipio vamos a trabajar por quienes son el futuro de nuestro país y hoy el futuro de la ciudad de El Alto", dijo la ministra de Salud, María Renée Castro, en el lanzamiento de la campaña, en el Distrito 14.

Para esta acción se movilizarán 15 vehículos sanitarios, 10 brigadas de vacunación, 15 brigadas odontológicas de Mi Sonrisa y 175 médicos.

SERÁ A PARTIR DEL 15

ACTIVAN CONTROL TERRESTRE CONTRA INCEDIOS

A partir del martes 15, las Fuerzas Armadas iniciarán un proceso de control terrestre estratégico para monitorear los focos de calor y prevenir posibles incendios forestales en diferentes regiones del país, informó ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

"Hacemos un monitoreo satelital del comportamiento de los focos de calor y a partir del 15, vamos a iniciar todo un proceso de movilización para hacer un control terrestre en lugares estratégicos", explicó Calvimontes en entrevista concedida a Bolivia Tv.

La medida se complementará con la puesta en marcha del Centro Nacional de Monitoreo Contra Incendios Forestales, que tendrá sede en Santa Cruz de la Sierra. Detalló que el fin no sólo será controlar los focos de calor, sino que se pretende identificar el tránsito de personas que puedan dirigirse a zonas vulnerables con intención de provocar incendios.

En caso de detectar un foco de calor producto de un chaqueo, se verificará si cuenta con autorización legal, y de no ser así, se derivará el caso a las autoridades.

FUEGO. Incendios en Santa Cruz, en 2024

HAY COMUNIDADES DAÑADAS

CUATRO REGIONES SON AFECTADAS POR HELADAS

Las bajas temperaturas afectaron a más de 400 mil familias en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí y Tarija, que sufrieron heladas y granizadas en las semanas anteriores, según el informe del viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Informó que el número de municipios impactados ya alcanza los 127, de los cuales 92 se declararon en desastre y 12 en emergencia.

"En este momento tenemos seis departamentos que han sufrido eventos adversos de heladas y granizadas. Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí y Tarija, este último fue declarado en desastre departamental y Potosí en emergencia departamental", precisó la autoridad en conferencia de prensa.

En total, se contabilizan 3.557 comunidades afectadas y 403.147 familias entre damnificadas y afectadas por el intenso frío. Entre los casos más trágicos se encuentra la muerte de dos niños en zonas rurales del municipio de Potosí y del departamento de Oruro.

CLIMA. Potosí, la región más afectada por el frío.

LA PRENSA www.laprensa.bo La Prensa, La Paz Martes 8 de julio de 2025

CUATRO ETAPAS CONSTITUCIONALES MARCAN SU TRAYECTORIA

De Corte a OEP, 60 años de historia democrática

La institución electoral se enfrentó a intentos de manipulación de los actores políticos.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

Desde 1956, la antigua Corte Nacional Electoral, en la actualidad Órgano Electoral Plurinacional (OEP) es el árbitro de la democracia en el país. En este camino, cuatro etapas constitucionales marcan su trayectoria.

Para su creación, el gobierno de Víctor Paz Estenssoro aprobó el Decreto Supremo 4315, que reconoce la necesidad de contar con un ente "independiente de todo otro poder el Estado", que se encargue, de manera permanente, de la dirección, preparación, organización, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales, en el marco de la imparcialidad.

» PRIMERA ETAPA

En su primera etapa de existencia, la antigua Corte fue un organismo dependiente del poder político, organizado meses antes de cualquier elección, con funciones temporales y responsabilidades limitadas, se lee en un documento de la entidad.

La misión de aquel instrumento de la democracia era "administrar comicios generales que se celebraban en un solo día, con una sola papeleta y un solo voto para elegir al Presidente, Vicepresidente, senadores, diputados y concejales, excepto en las elecciones legislativas parciales de 1958 y 1962".

A mediados de la década de 1980, se impuso la concepción liberal de la democracia como un conjunto de reglas y procedimientos para la alternancia pacífica y regulada en el poder, y los partidos políticos,. Se inauguró la "democracia pactada" para dar estabilidad a las gestiones de gobierno.

» SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa de la historia del ente electoral va de 1985 a 1991. En este periodo, la CNE y nueve cortes departamentales comenzaron a cumplir funciones permanentes y a organizar elecciones de manera autónoma, como, por ejemplo, los comicios municipales de 1987, refiere la historia.

Sin embargo, a esas alturas, la CNE aún permanecía bajo control de los partidos políticos hasta que la cuestionada elección de 1989 obligó a representantes del oficialismo y de la oposición a acordar una reforma del régimen electoral mediante la modificación de la Constitución, institucionalizar el sistema político con una ley de partidos y la formación de un Órgano Electoral que sea auténticamente imparcial.

La Ley electoral 1246 de 1991, se menciona, marcó el punto de inflexión institucional importante, puesto que los partidos se retiraron del organismo electoral, lo entregaron a jueces imparciales, y formaron en 1991 la primera entidad electoral con personalidades destacadas bajo la dirección del ilustre abogado y periodista Huáscar Cajías Kauffman.

"Fue entonces que el organismo electoral hizo de la independencia e imparcialidad los pilares centrales de su identidad y de su función democrática".

» TERCERA FASE

La tercera etapa queda comprendida entre 1991 y 2009.

En este periodo se convierte en un organismo auténticamente imparcial e independiente, con reconocida legitimidad y confianza ciudadana, y se consolidó como el máximo tribunal de justicia electoral".

En esta etapa, se acordó que las resoluciones del ente electoral sean "inapelables e irrevisables" y se estableció el principio de la preclusión, que hoy es demandado por los propios vocales, cuando es parte de su historia y naturaleza.

Posteriormente, señala el texto, hubo sucesivas modificaciones al Código Electoral, en especial en el período 1991-1997, cuando se extendieron progresivamente las atribuciones, tareas y responsabilidades de la Corte, como por ejemplo la delimitación de circunscripciones uninominales; la regulación de campañas electorales; la destitución de autoridades elegidas en caso de infracciones graves; y la administración de recursos asignados para financiar temas de propaganda electoral en el país.

La Ley de Partidos Políticos de 1999 confirió a la CNE la facultad de reconocer o cancelar la personalidad jurídica de estas organizaciones; ejercer un control de legalidad sobre los procesos de democratización interna; atender las quejas de los militantes; controlar las cuentas de campaña y fiscalizar el manejo de recursos.

Con las modificaciones constitucionales de 2004 se habilitó a nuevos actores electorales, entre ellos las agrupaciones ciudadanas y los pueblos indígenas.

Además, nuevos procesos como la elección directa de diputados uninominales, prefectos (2005) y representantes de la Asamblea Constituyente (2006), además del referéndum de 2004, que marcó la irrupción de la democracia directa en el país.

» CUARTA FASE

La cuarta etapa, de 2009 a la fecha, está marcada por la aprobación de la nueva Constitución. El referendo en enero de 2009 convirtió al OEP en el cuarto Órgano de poder público de Bolivia, con igual jerarquía constitucional a la de los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, con autonomía funcional y las competencias de "control contramayoritario"; la novedad del diseño institucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

"El nuevo OEP no recibe instrucciones ni presiones de ningún poder fáctico para el adecuado ejercicio de sus competencias que son administrar el régimen democrático, el registro cívico, la justicia electoral, la fiscalización de organizaciones políticas y cumplir su función electoral de manera exclusiva en todo el territorio nacional y en los asientos electorales ubicados en el exterior", recuerda.

La CPE, las leyes 018 del OEP y N. 026 de Régimen Electoral son el marco normativo constitucional y legal del desempeño de la entidad que tiene el desafío de concretar la elección de agosto.

» TAREAS

>El OEP vigila el régimen democrático, el registro cívico y la justicia electoral; fiscaliza organizaciones políticas y organiza, administra y ejecuta procesos electorales.

» PODER

> El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) es uno de los cuatro órganos del poder público del Estado Plurinacional de Bolivia, con igual jerarquía constitucional a la de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

» INTEGRANTES

> El TSE está compuesto por siete vocales, de los cuales al menos dos son de origen indígena originario campesino, y al menos tres, mujeres, quienes desempeñan sus funciones por un período de seis años.

» ESTRUCTURA

> El TSE es el máximo nivel de autoridad del OEP con sede en la ciudad de La Paz, y su Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la Sala Plena.

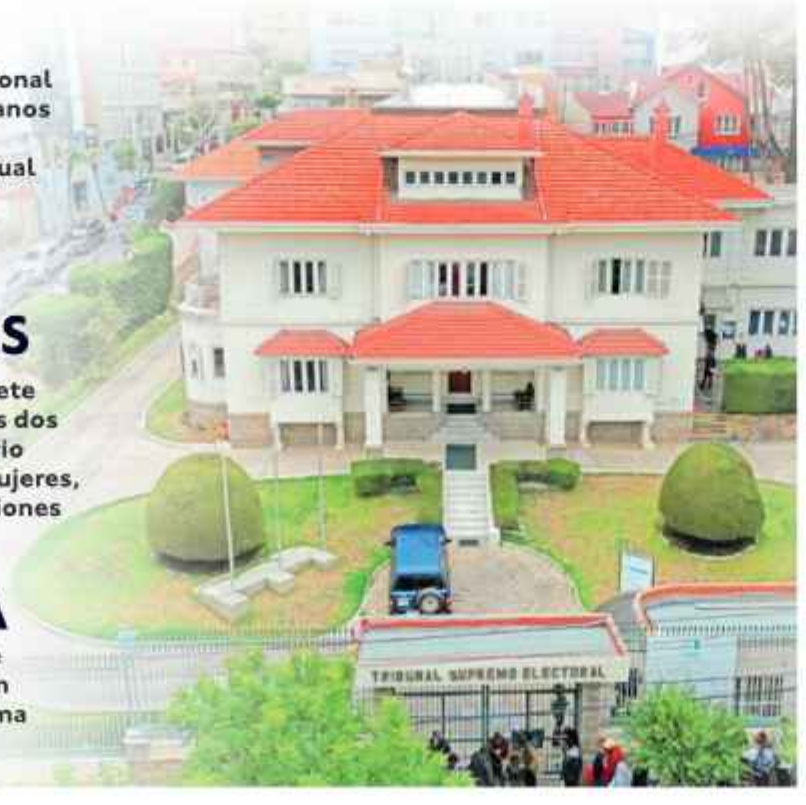

PRONUNCIAMIENTO

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) alertó este fin de semana a los bolivianos y a la comunidad internacional sobre "una preocupante escalada de ataques sistemáticos y deliberadamente planificados, promovidos por ciertos actores políticos y sociales que buscan desacreditar/deslegitimar y amedrentar a la institución y a sus máximas autoridades, con el propósito de obstaculizar la organización y realización de las elecciones generales".

En un comunicado, la entidad sostiene que estos ataques consisten "en acusaciones infundadas, campañas de desinformación mediática y amenazas veladas contra la integridad de los vocales del TSE, con la intención de debilitar la institucionalidad del Organo Electoral Plurinacional (OEP) y erosionar la confianza ciudadana en el sistema democrático".

Ante ello, el TSE reafirmó que desarrolla sus funciones con "apego estricto a la Constitución y a la legislación electoral vigente, y que no cederá ante presiones politicas ni intereses sectoriales que pretendan condicionar sus decisiones o interferir en el normal desarrollo del proceso electoral". Además, recordó que "es una institución independiente y autónoma, con igual jerarquía que los otros órganos del Estado, conforme lo establece la Ley del Organo Electoral Plurinacional, y que su labor no está sujeta a injerencia ni tutela de ningún poder politico o institucional". Por ello, llamó a los actores politicos y sociales a deponer actitudes que socavan la institucionalidad democrática y generan confrontación.

BUSCA REVERTIR SU INHABILITACIÓN

DUNN PRESENTA RECURSOS ANTE EL TSE

El candidato a la presidencia de Nueva Generación Patriótica (NGP), Jaime Dunn, presentó ayer un recurso de revisión extraordinaria ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en busca de revertir su inhabilitación a los comicios.

Al cumplirse el límite del plazo, de cinco días para presentar impugnar, Dunn se presentó pasado el mediodía al TSE, para "satisfacer las necesidades de mayor información que solicitó el TSE", sostuvo.

En la oportunidad, Dunn insistió en que nada debe al Estado y que cumplió todos los pasos necesarios para participar de las elecciones. Sin embargo, apeló a la celeridad del TSE para revisar la documentación, aunque el ente electoral tiene un plazo de 15 días para emitir una nueva resolución en este caso.

Por su parte, Benjamín Guzmán, abogado de Dunn, informó que "se presentó la impugnación junto con un documento de la solvencia limpia", que habilitará a su cliente para participar de los comicios del 17 de agosto.

Al explicar los detalles, Guzmán señaló que en esta oportunidad presentaron nuevos hechos emergentes posteriores a la resolución de inhabilitación del TSE, en sentido de que los pagos adeudados se realizaron entre el 9 y 12 de junio, dos semanas antes del 25, cuando fue inhabilitado por las autoridades electorales. Ahora, Dunn esperará una "respuesta favorable" del Tribunal Electoral.

» DATOS
> Entre la documentación que Dunn dejó en el TSE, se cuenta un Certificado de Información Sobre Solvencia con el Fisco, de la Contraloría General del Estado. En él se lee: "No presenta información inscrita en su contra".

PERFIL. El candidato de NGP busca aclarar su situación.

RITUAL

GRUPO DE CRISTIANOS ORA EN EL LEGISLATIVO

Un grupo de representantes de iglesias evangélicas, dirigidos por el pastor Luis Aruquipa, realizaron ayer una oración en el hemiciclo de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en un ritual inusual en esos ambientes.

Motivados por las recientes escenas de los legisladores, quienes dieron rienda suelta a actitudes de violencia, en su intento de impedir que se apruebe un proyecto de ley de explotación del litio, los cristianos se dieron cita.

Durante el ritual de fe, pidieron por el bienestar del país y la salida de los "demonios" del Parlamento, en una especie de exorcismo a autoridades y predios dominados por personas que perdieron la fe y encontraron en los actos de violencia una forma diaria de convivencia, mencionaron.

De acuerdo con Aruquipa, el país vive en una "maldición", que se visibiliza en la crisis económica que golpea los hogares, así como en las autoridades que en lugar de buscar respuestas optan por enfrascarse en peleas. Exhortó a los legisladores a pedir perdón, después de identificar en el MAS el origen del mal.

DATO. Los cristianos imploraron por la paz.

IMPEDIRÁN ACTOS DE CAMPAÑA PROSELITISTA

Evistas anuncian boicot a las elecciones del 17 de agosto

Afines a Morales reiteraron sus planes de impedir el verificativo de los comicios.

SUSANA SALINAS
La Prensa

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) evista, luego de una reunión de emergencia, realizada en Lauca Ñ el fin de semana, advirtió de lanzar un boicot contra las elecciones generales.

El sector anunció que, "sin la participación de Evo Morales no se practica la democracia; y sin su participación no habrá elecciones generales".

A su vez, anunciaron que, no perpermitirán la realización de actos de campaña electoral en territorios indígenas y campesinos, si el líder cocalero no es habilitado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), como candidato presidencial.

En la reunión, en la que participó el expresidente, se denunció una supuesta "proscripción" política contra Morales y, entre otros temas, se declaró "Felipillo del siglo XXI" a Andrónico Rodríguez, por considerar que traicionó a los principios éticos y morales de la revolución democrática.

De acuerdo con la historia, Felipillo fue el intérprete indígena que acompañó a Francisco Pizarro y Diego de Almagro durante la conquista española. Fungió de intermediario con los incas. Sin embargo, algunos historiadores lo identifican como un traidor, por supuestamente tergiversar de manera intencional los mensajes durante las negociaciones que se realizaban.

El sector campesino aliado a Morales también determinó expulsar con ignominia de las filas sindicales a Humberto Claros, Jhonny Ortega, Edwin Limachi, Brady Quispe y Macario Alí. "A partir de este ampliado quedan prohibidos de usar el nombre de la CSUTCB para sus intereses políticos", señalaron.

A su vez, Morales sostuvo que, en sus cálculos, al menos cuatro millones de personas no votarán en los comicios, porque no participará en las elecciones.

» GOBIERNO

Ante las amenazas vertidas por sectores evistas desde el trópico de Cochabamba, el ministro de Gobierno, Roberto Ríos, aseguró que con la Policía y las Fuerzas Armadas garantizarán la seguridad de los candidatos que quieran ir a hacer campañas en cualquier zona.

Ríos explicó que existe una coordinación con las FFAA, con el propósito de impedir que se perjudique el calendario electoral. "Estos sectores no sólo buscan generar incertidumbre en la población, sino crear inestabilidad en la paz social, además de imponer una candidatura a costa de la conflictividad, la convulsión y el derramamiento de sangre", sostuvo.

En ese entendido, explicó que las instituciones llamadas por ley a preservar la paz social coordinan tareas de resguardo en puntos estratégicos del país.

Ríos también mencionó que después de las amenazas vertidas contra autoridades e instituciones electorales, se tomaron los recaudos para mantener la vigilancia y preservar el orden establecido.

En criterio de la autoridad nacional, a la par de las acciones que emprende su despacho es necesario alcanzar un acuerdo político para que todos los candidatos le den al boliviano el derecho al sufragio.

A su vez, el TSE, mediante un comunicado, alertó de intentos de perjudicar los comicios.

HÉCTOR ARCE INSTA A MITIR VOTO NULO

El diputado evista, Héctor Arce Rodríguez, instó a los electores afines a Evo Morales emitir un "voto nulo" en las elecciones y escribir "Evo" en la papeleta. En una demostración, frente a los medios, el diputado descartó una supuesta papeleta de sufragio, mientras dijo: "Así voy a votar, si es que se realiza la elección"

También preguntó: "¿Qué sentido tiene ir a una elección, ir a votar por los 'dinosaurios', para los supuestos de 'izquierda', si no me representan?.

Arce Rodríguez sostuvo que el voto por cualquiera de las opciones significará persecución o baleadura para los sectores del evismo.

Además, consideró que un gobierno de derecha eliminará el plan de bonos.

LA PRENSA www.laprensa.bo
La Prensa, La Paz
Martes 8 de julio de 2025

TRUMP IMPONDRÁ ARANCELES ADICIONAL A SUS AFILIADOS

Arce pide a BRICS proteger al agro del capitalismo

Propuso justicia climática y un centro de cooperación por los desatres naturales.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

En medio de las amenazas del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles en represalia, además de la ausencia de los presidentes de China, Xi Jinping, y de Rusia, Vladímir Putin, concluyó ayer la Cumbre de los países que forman el bloque BRICS (acrónimo de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), ante la que el presidente boliviano, Luis Arce, propuso una acción conjunta para proteger a la Madre Tierra del capitalismo.

» LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE ARCE

"Nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, desde sus inicios, ha tenido como una de sus banderas en el ámbito multilateral la defensa de la Madre Tierra: la Pachamama", enfatizó en la mesa "Medioambiente, COP30 y salud global", en el encuentro que se realizó en Río de Janeiro, Brasil. "Rechazamos firmemente las acciones imperialistas, la deshumanización y las ansias desmedidas de poder de las potencias que pretenden controlar los recursos naturales del mundo… El desarrollo del capitalismo salvaje tiene en la explotación y extracción de recursos naturales, una tarea inherente a su modelo que trae como consecuencia la degradación ambiental de la naturaleza, lo que genera hoy un desastre climático insostenible", acotó el Mandatario boliviano.

Apuntó a la crisis climática, exacerbada por el capitalismo, que provoca cada vez mayores fenómenos naturales que tienden a intensificarse. En este marco propuso crear una alianza energética que promueva la integración y la transición energética sostenible entre los países del bloque, además de fundar un centro de ayuda y cooperación para enfrentar los impactos de los desastres naturales.

Las contribuciones provendrían de los países de mayor desarrollo para los que sufren los efectos más graves de la crisis climática. Respecto a la salud global, identificó tres prioridades: mejora en los sistemas alimentarios, equidad en salud, y acción conjunta y equilibrada en la prevención ante pandemias. "Estamos convencidos de la importancia de la producción local y regional de medicamentos, vacunas e insumos médicos y la promoción de la equidad en salud en el marco de sistemas universales", manifestó Arce.

El Presidente aprovechó el evento para reunirse con el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, "coincidimos en la importancia que tienen los BRICS en la transición a un nuevo mundo multipolar", escribió en sus redes sociales. Además, dialogó con el presidente de Cuba, Díaz-Canel, y el ministro de Asuntos Exteriores de Irán, Seyed Abbas Araghchi, con quien hablaron sobre "cooperación bilateral", escribió.

» DATOS

> En 2024 las exportaciones de Bolivia a EEUU alcanzaron a $us 271 millones.
> Las importaciones ese año fueron de $us 809 millones.
> Son 156 productos que le vende el país.

TRUMP DIJO QUE APLICARÁ UN ARANCEL

adicional del 10 por ciento a todos los países que se alineen con las políticas del bloque BRICS. "No habrá excepciones a esta política", escribió en sus redes sociales.

Se trata de una respuesta directa a la Cumbre de los BRICS, en la que emitieron una declaración crítica hacia las políticas arancelarias de EEUU, aunque sin mencionar explícitamente a ese país.

En la declaración final de 126 puntos, el bloque expresó su preocupación por "el aumento de medidas arancelarias y no arancelarias unilaterales que distorsionan el comercio", sin ferirse a Trump.

También reiteraron la necesidad de reformar la ONU, el FMI y el Banco Mundial. Trump confirmó que empezaría a enviar cartas a los gobiernos con las nuevas tarifas.

LA MARRAQUETA CUESTA BS 1,50 EN PERÚ

TODAS LAS FORMAS DE CONTRABANDO SE APODERAN DE LAS FRONTERAS DE BOLIVIA

Mientras la marraqueta o pan de batalla escasea en los mercados de La Paz el Gobierno comprobó que se vende este alimento en Desaguadero a un precio de Bs 1,50 por unidad, pero no sólo eso, en Argentina se confirmó que una banda operaba desde ese país para contrabandear aceite comestible con mangueras.

En conferencia de prensa, el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, informó ayer que visitó la frontera con Perú donde vieron bastante pan de batalla en Desaguadero, "donde el precio está tres panes por un sol. El sol costaba el viernes 4,50 bolivianos, es decir, que hablamos de un boliviano con 50 centavos por marraqueta, por pan de batalla", dijo. El Gobierno considera que la harina subvencionada, además de otros insumos, que se entrega a los panificadores se desvía hacia otros fines. En este sentido, está pendiente la posibilidad de suspender la entrega de estos productos a los panificadores, debido a que también hay denuncias de que "estos hornos panificadores utilizan la harina en un 100 por ciento para la elaboración del pan de batalla y que utilizarían la harina para la elaboración de otra especialidad, el pan especial".

En Argentina, cuatro personas fueron imputados de la presunta comisión del presunto delito de contrabando tras un operativo desplegado en la frontera con Bolivia. Los mismos sacaron más de 30 toneladas de aceite de soja con mangueras desde Salvador Mazza hasta la ciudad boliviana de Pocitos.

EL SUPERÁVIT ES DE $US 13 MM

SE RECUPERAN LAS VENTAS EXTERNAS TRAS 7 MESES

Desde octubre de 2024 las importaciones fueron más altas que las exportaciones bolivianas, lo que ocasionó un déficit comercial que se frenó en mayo de este año. Según el reporte del INE, en el quinto mes del año, el comercio exterior registró un saldo comercial positivo de 13,4 millones de dólares. "No obstante, factores adversos aún afectan la economía del país; como el cambio climático y conflictos sociales internos", señala un reporte de la entidad.

En conferencia de prensa, el presidente del INE, Humberto Arandia, destacó que esto "implica la mayor disponibilidad de divisas" y, por ende, "el tipo de cambio (paralelo) debería bajar en el mercado". Reiteró que las ventas "hubiesen sido muchísimo más altas de no haber sido el comportamiento de los bloqueos" del evismo.

Las ventas de hidrocarburos continúan en caída, mientras las de minerales crecen a mayo.

CHUQUISACA

CAE PARAGUAYO HOMICIDA EN BOLIVIA; TENÍA FALSA IDENTIDAD

Albino Ramón G. B., de 38 años y nacionalidad paraguaya, fue capturado ayer en Sucre. Él es autor de un homicidio que cometió en 2024, en Paraguay, informó ayer el director nacional de Interpol Bolivia, Juan Carlos Bazoalto.

El hombre ingresó al país bajo una identidad falsa, pues sobre él pesa una notificación roja internacional. Fue buscado por dos meses por personal de Inteligencia y en un operativo fue hallado en una vivienda de la comunidad Ivo, del municipio de Macharetí, Chuquisaca. El hombre intentó evadir a las autoridades y hasta se ocultó debajo una cama.

"Se ejecutó un mandamiento de detención preventiva con fines de extradición por el presunto delito de homicidio doloso, de acuerdo con la tipificación del Código Penal paraguayo", informó el Director.

Albino Ramón G. C. fue enviado al penal de San Roque, de Sucre, hasta que sea entregado a autoridades del vecino país. Luego de cometer el asesinato, ocultó el cuerpo durante 10 meses el cuerpo de su víctima.

UN PROFESOR FUE APREHENDIDO

Viola a su alumna de 15 años en Oruro

El agresor invitó bebidas alcohólicas a su víctima y la agredió sexualmente cuando dormía.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

El profesor de una unidad educativa es el principal sospechoso de haber violado a una de sus alumnas de 15 años, en Oruro. El hombre fue aprehendido.

El hecho sucedió la anterior semana. El hombre citó a un grupo de estudiantes en su domicilio, donde debían presentarle las tareas que les encomendó.

En su casa, el docente les invitó bebidas alcohólicas. Los adolescentes quedaron totalmente ebrios por la ingesta del alcohol; y en consecuencia, se quedaron dormidos.

El agresor aprovechó la situación y la de indefensión de la adolescente y la vejó sexualmente.

"Ellos han consumido bebidas alcohólicas. Los jóvenes quedaron dormidos por la ingesta de gran cantidad de bebidas alcohólicas. Entonces el profesor habría vejado sexualmente a una adolescente de 15 años, quien se encontraba en este grupo de estudiantes", informó ayer a medios locales el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini.

Debido a que la víctima no llegaba a su domicilio y habían transcurrido varias horas, su madre denunció el hecho a la Policía. En un operativo, los estudiantes fueron hallados borrachos.

» DATOS

> Un grupo de adolescentes fue citado por su profesor a su domicilio para que presenten sus tareas.
> El hombre les invitó bebidas alcohólicas. Los muchachos quedaron dormidos. La muchacha fue vejada.

» LA APREHENSIÓN

Debido a este hecho, el hombre fue aprehendido y será imputado de la presunta comisión del delito de violación en contra niño, niña y adolescente.

De acuerdo con el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas, en los primeros dos meses de este año, se denunciaron 55 violaciones en contra de personas comprendidas en este grupo etário.

Estas denuncias representan uno de cada siete casos del total de delitos en contra de niños y adolescentes.

Los casos fueron reportados, en su mayoría, en Santa Cruz (31 por ciento), seguido por Cochabamba (24 por ciento) y Beni (15 por ciento). En su mayoría, las víctimas son mujeres (85 por ciento), en tanto que los varones representan el 15 por ciento.

Este delito es penado con hasta 30 años de privación de libertad en caso de evidenciarse agravantes en contra de la víctima.

SICA SICA

DICTAN 30 AÑOS DE PRESIDIO PARA UN FEMINICIDA

Facundo Sarzuri Huanca, de 42 años, fue sentenciado ayer a 30 años de presidio sin derecho a indulto por ser el autor del delito de feminicidio que cometió en contra de su expareja sentimental, Rogelia B. M., de 40, el 19 de junio pasado.

"En la audiencia de juicio se presentó las pruebas obtenidas, como el informe de acción directa, el informe policial de criminalística, el acta del levantamiento del cadáver, y otros. Además, el sujeto admitió haber cometido el crimen", informó ayer el fiscal departamental de La Paz, Luis Tórrez.

La víctima fue hallada sin vida en un descampado en la comunidad Ayamaya, municipio de Sica Sica, La Paz. Fueron los vecinos quienes denunciaron el hecho a la Policía, luego de ver el cuerpo abandonado.

Un día antes del crimen, Rogelia se encontró con el hombre, con quien consumió bebidas alcohólicas. Al día siguiente se trasladaron a la comunidad, donde la apuñaló en el cuello y abandonó su cadáver.

FOTO: MINISTERIO PÚBLICO

SICA SICA. El cuerpo sin vida de la víctima.

EL CRIMEN TUVO LUGAR EN COCHABAMBA

MUJER ASESINA A SU PAREJA EN PRESENCIA DE SUS HIJAS

Una mujer fue aprehendida el domingo 6 por el asesinato de su concubino en Cochabamba. La sospechosa fue imputada de ese grave delito y comparecerá ante un juez en una audiencia cautelar.

El hecho tuvo lugar en una vivienda, ubicada en la zona sur de esa ciudad. Aquel día, los dos asistieron a un evento y consumieron bebidas alcohólicas.

Cuando decidieron retirarse, la mujer llegó primero a su casa, tiempo después se presentó el hombre. Entonces comenzó una discusión. Ella apuñaló al hombre por la espalda en presencia de sus hijos de nueve y cinco años. El sujeto murió desangrado por dos heridas de arma blanca asestadas por la mujer.

Los vecinos denunciaron el crimen a la Policía y personal de Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Cochabamba se presentó para realizar el levantamiento legal del cadáver y aprehendieron a la implicada, Joselyn F. V., de 27 años.

El fallecido fue identificado como Reynaldo G. C., quien al momento de su muerte, tenía 30 años.

La autopsia, practicada al cadáver de la víctima, estableció que la causa de la muerte fue por hemorragia interna, laceración pulmonar izquierda y trauma torácico penetrante por arma blanca.

LA PRENSA www.laprensa.bo La Prensa, La Paz Martes 8 de julio de 2025

LA ALCALDÍA ORGANIZA DOS ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR

KIMSA TUNKA TRAE MÁS DE 40 OBRAS GRATUITAS

En 11 días, el público podrá disfrutar de teatro breve de alto nivel.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

Más de 40 puestas en escena forman parte de la propuesta del Kimsa Tunka Kimsani Enkuentro de Teatro Breve y Dramaturgia, que se llevará a cabo del 9 al 26 de este mes en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", el Teatro Modesta Sanjinés y el Teatro de Cámara "Norma Merlo". El ingreso será gratuito.

De acuerdo con el cronograma, se presentarán 32 elencos diferentes, que presentarán 38 actividades repartidas en 11 fechas.

Además, se realizarán seis actividades paralelas entre el 10 y el 21 de este mes, que incluyen las presentaciones virtuales de los elencos participantes en el Kimsa Tunka Kimsani, que serán transmitidas por Facebook y YouTube.

También se celebrará el 33° aniversario del Pequeño Teatro de "irreverencia y testadurez", según sus impulsores.

El telón del Teatro Municipal se abrirá mañana a las 18:00 con la obra "Persecución, asesinato y muerte de Jean Paul Marat", del elenco Pequeño Teatro, bajo la dirección de Guido Arze.

En el Teatro de Cámara Norma Merlo, el sábado 12 se presentará el elenco Le Groupe con la obra "La Rana", dirigida por Eneida Poma. En el mismo escenario actuará el elenco Teatro de la Mancha, con "Cuentos de la tradición oral andina amazónica", y Apolo Theatre, de Oruro, con "Opción múltiple".

Por su parte, el 19 de julio en el Teatro Modesta Sanjinés, de la Casa de la Cultura, se presentarán las obras: "¿Dónde estás, carita de pena?" de Nayiri Wayra Teatro; "Wayna" de Mit'Awi Teatro, e "Ira", de Nina Killari.

El Kimsa Tunka Kimsani Enkuentro de Teatro Breve y Dramaturgia es un evento anual que se celebra en La Paz y está organizado por El Pequeño Teatro, que este año cumple 33 años de actividad cultural.

» PROGRAMACIÓN EN TRES ESPACIOS CULTURALES

TEATRO MUNICIPAL

> 9 DE JULIO, 19:30
Elenco: Pequeño Teatro
Obra: Persecución, asesinato y muerte de Jean Paul Marat.

> 26 de julio, 19:00
Elenco: Pequeño Teatro
Obra: Imaybe
Elenco: Pequeño Teatro
Obra: Volveremos

TEATRO MODESTA SANJINÉS

> 19 DE JULIO, 18:00
Elenco: Nayriri Wayra Teatro
Obra: ¿Dónde estás carita de pena?
> Elenco: Mit'Awi Teatro
Obra: Wayna
> Elenco: Colectivo Nina Killari
Obra: Ira

> 20 DE JULIO, 18:00
Elenco: Colectivo Cultural Newen Teatro
Obra: Para Vivir
> Elenco: Colectivo Teatral "Los Artistas"
Obra: El Artista
> Elenco: Teatro Waras
Obra: Amargos años de un estudiante

TEATRO DE CÁMARA

> 12 DE JULIO, 18:30
Elenco: Le Groupe
Obra: La Rana
> Elenco: Teatro de la Mancha
Obra: Cuentos de la tradición oral andina Amazónica
>Elenco: Apolo Theatre, de Oruro
Obra: Opción Múltiple

> 13 DE JULIO, 18:30
Elenco: Teatro Magicoceu
Obra: Demonios Internos
> Elenco: La Caja X
Obra: Antawalla
> Elenco: Lersie Hannes, de Oruro
Obra: Fracturas mentales

> 17 DE JULIO, 18.30
Elenco: Elenco Artístico Teatral ESFM "Simón Bolívar"
Obra: Berrinche denegado
> Elenco: Luis Sempértegui
Obra: La noche de los cuchillos largos
> Elenco: La Tri
Obra: La revelación
> Elenco: Arte K'usillo Teatro
Obra: Alguien violento se acerca

> 18 DE JULIO, 18:30
Elenco: Keyen
Obra: Las Fabulas de Esopo
> Elenco: Nadies Perfecto – Cochabamba
Obra: Ella te quiere como amigo
> Elenco: Nadies Perfecto – Potosí
Obra: Una Verdadera Martir
> Elenco: Nadies Perfecto – Chuquisaca
Obra: La leyenda de la k'oa

> 22 DE JULIO, 18:30
Elenco: Alma Nómada Teatro
Obra: Ayaviri
> Elenco: Colibrí
Obra: Alcohol y Gloria
> Elenco: Elenco Teatral del CETC Libertad
Obra: La Inocencia de los Embalsamados

> 23 DE JULIO, 18:30
Elenco: Prodigio Teatro Producciones
Obra: Medusa, un Delirio Petrificado
> Elenco: Red de Jóvenes de Arte A. K. T.
Obra: Herencia
> Elenco: Jóvenes artistas en movimiento por el arte
Obra: Promesas rotas
> Elenco: Tedart Dávila
Obra: De caraduras a dictaduras

> 24 DE JULIO, 18:30
Elenco: Canto del cisne
Obra: Canto del cisne
> Elenco: De la basura al teatro
Obra: El tesoro dónde está
> Elenco: Compañía Artística Chuquiago
Obra: Shakespeaere Remix
> Elenco: Grupo Wayna teatro UPEA
Obra: Capullito

> 25 DE JULIO, 18:30
Elenco: Tisthapi Teatro Internacional– Cochabamba
Obra: Pesadillas de terror
> Elenco: La Caja X
Obra: La Fiesta
> Elenco: Anonymus Teatro
Obra: Borracho estaba, pero me acuerdo
> Elenco: Prodigio Teatro Producciones
Obra: El Grillo y el Violín

VENDO 442,28 m², , ZONA SUR COMERCIAL La Paz, APTO PARA CONSTRUIR EDIFICIO, DOCUMENTACIÓN EN ORDEN.
CEL. 74271002
C212009291/8-9-10-11

CLASIFICADOS LA PRENSA
Diario de circulación nacional
TEL. 2357142

Ramses
COSMOBIOLOGO
Intuitivo y visionario del porvenir
UNION DE PAREJAS
Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.
Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.
Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.
PURIFICACIONES de ENERGÍA
Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.
ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.
Atención Personal 2490243
Dirección: Pioneras de Rochdale 774 (lado Clínica Brasil) San Pedro.
Atención Virtual 72563739 solo Whats App
Ramsescosmobiologo oficial
P212009294/8

SATISFACCIÓN Y RETRACTACIÓN PÚBLICA

Yo **BENJAMIN DANTE TAPIA LUNA** entonces en mi condición de Presidente del directorio de copropietarios del Edificio Orión, ha extendido la certificación de fecha 04 de octubre de 2023 y asimismo ha remitido una respuesta a oficio de fecha 23 de enero de 2024 (presentado en fecha 24 de enero de 2024) dirigido al Sr. Juez 7° de Materia Familiar, a solicitud de la **Sra. MAGALY VIVIANA RIOS ZENTENO** quien se presentó como esposa del Sr. Edwin Robles Zilvetty (+), documentos que contienen datos que evidentemente no me constaban de ninguna manera, toda vez que no existia ningún registro inherente al efecto y menos yo tenía la facultad de certificar aspectos inherentes a una convivencia entre ambos en el Edificio ORION.

Por lo que claramente se puede advertir que mi persona **BENJAMIN DANTE TAPIA LUNA** he sido engañado y sorprendido en mi buena fe, al emitir la certificación de fecha 04 de octubre de 2023 y asimismo la respuesta al oficio de fecha 23 de enero de 2024 al Sr. Juez 7° de Materia Familiar 7, habiendo sido manipulado para elaborar dichos certificados que son evidentemente falsos porque nunca fui advertido por la **Sra. MAGALY VIVIANA RIOS ZENTENO** que se utilizaria para procesos judiciales.

Por cuyos antecedentes me retracto públicamente por la emisión de esos documentos de fechas 4 de octubre de 2023 y 23 de enero de 2024 que he referido y otorgo mis más amplias disculpas a la parte victima la **Sra. LUISA ZILVETTY VDA DE ROBLES** y a toda su familia.

BENJAMIN DANTE TAPIA LUNA
CI. 3477020 Q.R.

C212009304/8

TRANSCURRIERON CUATRO AÑOS DEL MAGNICIDIO DE MOÏSE

Haití navega entre la inestabilidad política y violencia

> Ni siquiera la presencia de fuerzas de paz extranjeras logran controlar el caos en esta nación antillana.

RUSSIA TODAY
Puerto Príncipe

El 7 de julio de 2021, el entonces presidente de Haití, Jovenel Moïse, fue asesinado. Desde ese crimen, el país ha estado sumido en la ingobernabilidad, inestabilidad política y en una creciente violencia, que no ha podido ser frenada ni con intervención extranjera.

La madrugada de aquel día, una veintena de mercenarios haitianos y extranjeros, en su mayoría colombianos, ingresaron a su casa, cerca de Puerto Príncipe, donde se encontraron con poca resistencia por parte de su equipo de seguridad. Ahí asesinaron al Mandatario en su habitación mientras dormía; también hirieron a su esposa, Martine Moïse, quien salvó su vida al fingir estar muerta durante la acción criminal.

Más de 40 personas fueron detenidas por este hecho, tanto en Haití como en Estados Unidos; sin embargo, las preguntas sobre la muerte del Mandatario siguen sin respuesta concreta. Horas después del crimen, tres sospechosos, todos colombianos, fueron asesinados; y más adelante murió la jueza del Tribunal Superior de Haití, Windelle Coq Thélot, quien se encontraba prófuga en relación a este crimen.

En Haití nadie ha sido llevado a juicio, ya que el proceso en ese país sigue estancado; pero en Estados Unidos si hubo avances. A finales de febrero de 2024, fue condenado a cadena perpetua el exmilitar colombiano Mario Antonio Palacios; también fueron sentenciados a la misma pena el exsenador haitiano John Joel Joseph, el exoficial del ejército colombiano Germán Alejandro Rivera García, el empresario haitiano-chileno Rodolphe Jaar y el exinformante de la Administración de Control de Drogas de EEUU (DEA, por sus siglas en inglés) Joseph Vincent.

En enero pasado, durante una visita oficial a Jacmel, una ciudad haitiana, el presidente colombiano Gustavo Petro ofreció disculpas públicas al pueblo haitiano por la participación de ciudadanos colombianos en el asesinato de Moïse. "En nombre de todo el pueblo colombiano, les digo: nosotros no creemos en esa muerte que propagaron esos colombianos", dijo.

FOTO: HAITÍ-XINHUA

ENFRENTAMIENTO. Habitantes de Puerto Príncipe se enfrentan a efectivos de Naciones Unidas.

Al momento de su muerte, Moïse tenía cuatro años en el poder. Gobernaba el país desde febrero de 2017, tras haber ganado los comicios en noviembre de 2016.

Después de su asesinato, la posta la tomó quien ejercía como primer ministro entonces, Claude Joseph, pero apenas por unos días; puesto que desde el 20 de julio de 2021 Ariel Henry se hizo cargo del país y ocupó los puestos de presidente y primer ministro interino, que ejerció hasta abril de 2024, cuando renunció en medio de críticas y presión por parte de las pandillas que dominan buena parte del territorio nacional.

Después de la salida de Henry, se estableció un Consejo Presidencial de Transición con dos tareas importantes: pacificar el país y crear las condiciones necesarias para celebrar elecciones, las primeras en casi una década. De momento, los comicios están pautados para noviembre próximo.

Pero en medio de ese camino a las elecciones y desde el asesinato de Moïse la violencia no ha hecho más que crecer en la nación caribeña. Ya en diciembre de 2023, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) informaba que las pandillas controlaban el 80 por ciento de Puerto Príncipe, la capital del país.

"Matan, violan, secuestran y destruyen propiedades", dijo en esa oportunidad el entonces presidente de la Asamblea General de la ONU, Dennis Francis.

En 2024 se registraron 7.342 asesinatos, según un informe presentado por un Grupo de Expertos ante el Consejo de Seguridad del organismo, citado por Le Nouvelliste; y en lo que va de 2025, se han contabilizado más de 4.000 homicidios, de acuerdo con datos de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití.

Además de los asesinatos, también son recurrentes los secuestros, el año pasado contabilizaron al menos 2.017 de estos delitos; mientras que en los primeros cinco meses de 2025 unos 316.

En algunas zonas se han creado grupos de autodefensa que actúan por su cuenta ante la insuficiencia de las fuerzas públicas para restablecer la seguridad, lo que da lugar a mayores atropellos de los derechos humanos, dijo al respecto el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk.

Con relación a ello, desde la ONU indicaron en una publicación la semana pasada que, en los tres meses anteriores, al menos 101 personas sospechosas de colaborar con pandillas fueron ejecutadas por estos grupos de autodefensa sin proceso judicial.

Asimismo, según informó la ONU a principios de junio, casi 1,3 millones de personas se han desplazado en busca de seguridad tras huir de la violencia de las pandillas. Esa cifra "es la más alta registrada en la historia haitiana", señala.

"Esta población carece de acceso a servicios de la salud, escuelas, y agua potable, y las familias que ya estaban en situación de vulnerabilidad ahora luchan para sobrevivir", agrega la ONU.

A finales de junio de 2024, se inició en Haití el despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad (MMAS) liderada por Kenia. El envío de esa fuerza fue autorizado en octubre de 2024 por el Consejo de Seguridad de la ONU; en su resolución se contempló el accionar de esta misión por un año, pero fue extendida al menos hasta octubre de 2025.

Al país llegó primero un contingente de 400 policías kenianos y un año después ya son alrededor de 1.000, que incluyen uniformados de El Salvador, Belice, Guatemala, Bahamas y Jamaica; aunque se pretendía llegar a unos 2.500.

Pero transcurridos 12 meses de ese despliegue, las cosas no han cambiado, como se evidencia en la cifra de asesinatos y secuestros. "La violencia y las violaciones de derechos humanos continúan en aumento", señaló al respecto Human Rights Watch (HRW).

"Las persistentes limitaciones de personal, financiación y equipamiento han afectado gravemente la capacidad de la MSS para contener la violencia, que se ha intensificado en la capital y en otros lugares del país", dice la organización, que añade que desde principios de 2025, "los grupos criminales han intensificado sus ataques en zonas que eran consideradas seguras, en Puerto Príncipe y su área metropolitana; y en los municipios de Mirebalais y Saut-d'Eau, en el departamento Centro; y en Petite Rivière, en el departamento de Artibonite".

Datos de un informe del secretario general de la ONU, António Guterres, citados por HRW, revelan un alarmante aumento de las graves violaciones de derechos cometidas contra los niños y niñas, que pasaron de 383 en 2023 a 2.269 en 2024. "Los casos documentados de reclutamiento y utilización de menores se han multiplicado por 12 y el aumento es aún mayor en los casos de violencia sexual y violación de niños y niñas", agrega.

En su publicación la semana pasada, la ONU también señaló que la violencia sexual "se ha disparado". Sólo de marzo a abril, la Organización documentó 364 incidentes, con un total de 378 supervivientes, en su mayoría mujeres y niñas, "víctimas de ataques utilizados como instrumentos de terror por las pandillas".

Diaconía
Institución Financiera de Desarrollo

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
Diaconia FRIF – IFD

Conforme al artículo 28° del estatuto vigente de la Entidad, se convoca a la **Asamblea General Extraordinaria de Asociados**, que se llevará a cabo, el jueves 17 de julio de 2025, a horas 08:30 a.m. de forma mixta conforme al artículo 30° del Estatuto Orgánico de la entidad, la transmisión o comunicación principal se realizará a través de la plataforma TEAMS desde el domicilio social de **DIACONÍA FRIF - IFD**, ubicada en la Av. Juan Pablo II, esq. Jorge Eulert Nro. 125, Zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto, en donde también se desarrollará de forma presencial (Piso 5) para considerar el siguiente orden del día:

Asunto 33/2025 Oración de apertura.
Asunto 34/2025 Consideración financiamiento CAPITAL + SAFI S.A. – Fondo Sembrar Micro Capital FIC.
Asunto 35/2025 Consideración financiamiento Fortaleza SAFI S.A.- Fondo MIPYME FIC.
Asunto 36/2025 Consideración y aprobación de una emisión de Pagarés sin Oferta Pública en moneda nacional a favor de Microfinancieras Fondo de Inversión Cerrado II (MICROFIC II) administrado por BISA SAFI S.A.
Asunto 37/2025 Designación para la firma del acta.

Podrán participar en la Asamblea, los representantes del capital fundacional de **Diaconia FRIF - IFD** que se encuentren consignados como tal en los registros de la Entidad.

El Alto, 8 de julio de 2025

Esta entidad es supervisada por ASFI www.diaconia.bo /DiaconiaIFD

P212009291/8

LA PRENSA
www.laprensa.bo
La Prensa, La Paz
Martes 8 de julio de 2025

EL EDITORIAL

La política de las amenazas

Dentro de algunos días, los bolivianos recordaremos el cuadragésimo séptimo aniversario de la primera vez que concurrimos a las urnas para elegir a nuestros gobernantes, después de 18 años de dictaduras militares, aunque alguna estuvo disfrazada de un barniz seudodemocrático, la presidida por René Barrientos Ortuño.

Aunque hay quienes sostengan que se trata de un circo y que la democracia no resuelve los problemas de los bolivianos, es evidente que el mejor sistema creado por la humanidad desde su albores para gobernar a las sociedades es la democracia, en la que se impone con legalidad y legitimidad el criterio de la mayoría.

Para ello, es verdad que se necesita contar con un árbitro que ofrezca las garantías necesarias para que los resultados del recuento sea creíble y el proceso de elecciones se desarrolle bajo criterios de transparencia y seriedad.

Y las reglas del juego democrático deben ser aceptadas por todos, lo contrario significa simple y llanamente una forma disimulada de dictadura, como en su momento lo hizo el peruano Alberto Fujimori o lo hicieron Hugo Banzer y Juan Pereda Asbun en julio de 1978, cuando se encontró que había más votos que ciudadanos inscritos para sufragar.

Las disposiciones legales impiden que una persona se eternice en el ejercicio del poder, pero es algo que Evo Morales parece no entender y se resiste a aceptar de cualquier manera.

Ahora bien, ¿hay alguna diferencia entre esa forma de entender la democracia y las amenazas de sectores sociales que anuncian que no permitirán que grandes colectividades no acudan a votar en ejercicio de sus derechos constitucionales, políticos y sociales?

La respuesta es, obviamente, que no hay diferencia alguna. La democracia permite, además, la alternancia de las personas, en el caso de que se trate de una misma organización política, y de las corrientes ideológicas en el ejercicio de la administración del poder.

Ese tipo de amenazas ponen en evidencia una intención malhadada de una persona que desea perpetuarse como gobernante, sin respetar las leyes, aunque ésta esté imbuida de los mejores propósitos para regir los destinos de la nave del Estado, de cualquier Estado, no solamente del boliviano.

Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA
Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán
Periodistas:
Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza
Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
Área de Seguridad: Micaela Villa Laura
Área de Sociedad y Cultura: Aleja Cuevas Pacohuanca
Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe
Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte
Área Digital: Armin Copa Monzón
Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán
Revista OH!: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 71940663 - 61264672

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

A CASI 50 AÑOS DE LA DICTADURA QUE ASOLÓ A ARGENTINA

ENCUENTRAN AL NIETO 140 ROBADO POR REPRESORES

En medio de la avanzada del Gobierno Nacional contra las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, la agrupación Abuelas de Plaza de Mayo anunció ayer la recuperación del nieto 140 secuestrado durante la dictadura argentina (1976-83).

La organización que dirige Estela de Carlotto anunció el hallazgo a través de las redes sociales.

En este caso, una hermana también se sumó a Abuelas en la búsqueda, anticipó De Carlotto en diálogo con C5N. "Me imagino el abrazo", se entusiasmó la Presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo.

"La identidad siempre florece", festejaron en las plataformas digitales y lo presentarán este mismo lunes en la Casa por la Identidad, ubicada en el espacio de memoria que funciona en lo que fue el centro de detención clandestino que operó en la Escuela de Mecánica de la Armada.

El 27 de diciembre pasado, Estela de Carlotto anunció el hallazgo del Nieto 138, hijo de Marta Pourtalé y Juan Carlos Villamayor, que habría nacido en diciembre de 1976 en ese centro de torturas, recuerda el portal MinutoUno.

Posteriormente, el 21 de enero pasado, Abuelas comunicó que habían encontrado a la Nieta 139, hija de Noemí Beatriz Macedo y Daniel Alfredo Inama. Hay testimonios que mencionan que la pareja pasó por el centro clandestino conocido como Club Atlético.
PRENSA LATINA

AUN QUEDAN 1.100 DESAPARECIDOS

Precandidato chileno defiende a Pinochet

POLÍTICO. Johannes Kaiser aspira a la Presidencia de su país.

Familiares de las víctimas de la dictadura exige que se sancione al derechista.

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa y agencias

» DATOS

> Johannes Maximilian Kaiser Barents von Hohenhagen nació en Santiago de Chile el 5 de enero de 1976.
> Se considera a sí mismo como un político "reaccionario" y apoya a la dictadura de Augusto Pinochet.

La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) repudió ayer las declaraciones del candidato presidencial chileno Johannes Kaiser, quien justificó el golpe de Estado de 1973 y avaló las violaciones de derechos humanos durante la dictadura de Pinochet.

Un comunicado de la AFEP recuerda que 52 años después del cuartelazo, liderado por Augusto Pinochet, aún hay 1.100 personas desaparecidas.

Las declaraciones de Kaiser, perteneciente al extremista Partido Nacional Libertario, de ultraderecha, no sólo hieren profundamente, sino que también constituyen un acto de violencia política contra las víctimas, afirma el texto de la organización.

» LA POSTURA DE LA ULTRADERECHA

Consultado la semana pasada sobre si apoyaría un nuevo quiebre democrático en un escenario similar al de 1973, Kaiser aseguró que "sin dudas, absolutamente, con todas las consecuencias, lamentablemente".

Estas afirmaciones constituyen una manifestación clara y alarmante de que un sector político de nuestro país, la derecha de ayer y hoy, continua sin asumir un compromiso real con la democracia, la memoria histórica y la defensa de los Derechos Humanos, advirtió la AFEP.

» EL TERRORISMO DE ESTADO

Señaló la agrupación que el diputado y actual candidato presidencial se posiciona públicamente del lado del terrorismo de Estado y al margen de la institucionalidad democrática instalada en Chile.

La AFEP solicitó a la Cámara de Diputados, al Servicio Electoral (Servel) y al Ministerio Público ejercer las acciones legales y administrativas para sancionarlo.

Las afirmaciones de Kaiser provocaron un rechazo en amplios sectores, y el legislador del Partido Comunista de Chile (PCCh) Luis Cuello presentó una denuncia ante el Servel contra el Partido Nacional Libertario.

Kaiser aseguró también que proscribiría al PCCh, palabras consideradas como un peligro para la democracia y el ejercicio de los derechos humanos.

Mientras, la parlamentaria independiente Camila Musante solicitó llevar a Kaiser a la Comisión de Ética de la Cámara Baja.

La ultraderecha busca ganar el poder por elecciones en Chile.

VUELVE LA TRADICIONAL CARRERA DE COCHECITOS SIN MOTOR EN LA PAZ

CUESTA ABAJO Y CON ADRENALINA

La prueba se desarrollará el domingo 27. Se espera a más de 400 competidores de distintos departamentos.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

La tradicional prueba de cochecitos sin motor volverá a escenificarse en La Paz el domingo 27. Las calles se inundarán de emoción en cada esquina por la velocidad y habilidad de los participantes. La carrera que comenzó a disputarse en la década de 1950, de acuerdo con los historiadores, tuvo en principio a 20 protagonistass, y, con el paso del tiempo creció. Para esta nueva versión se espera a más de cuatro centenares de competidores paceños y de otros departamentos.

La carrera fue declarada Patrimonio Cultural e Inmaterial del Municipio de La Paz, mediante una ley municipal promulgada en julio de 2016. La prueba está reservada para la categoría "Chitis", de seis a 10 años, con coches con plataforma de plástico o fibra de vidrio con llantas de goma o plástico; los pilotos deben ser acompañados con un copiloto mayor a 18 años.

DATOS

> **El recorrido será de cuatro kilómetros, aproximadamente. La organización anunció que las inscripciones están abiertas, la prueba comenzará a las 13:00 del domingo 27.**

> **Los pilotos deben llevar de manera obligatoria, un casco de seguridad, coderas, rodilleras y otros implementos de seguridad que protejan su integridad física.**

La categoría A, de seis a 12 años, con copiloto de 16 años competirán con "cacharros" o plataformas de madera con rodamientos. La clase B de seis a 12 años, con coches construidos de manera artesanal con motivos alegóricos, también deben ser acompañados por sus navegantes.

Finalmente, en la categoría C o abierta, los pilotos con coches construidos artesanalmente o en forma libre, también deben estar acompañados por un copiloto mayor de 16 años. Los ganadores recibirán certificados de participación, medallas de oro, plata y bronce, además de trofeos y recuerdos.

La Dirección Municipal de Deportes, organizadora de la prueba, informó del interés en los competidores del interior, el pasado año subieron al podio representantes de Potosí, también compitieron de Cochabamba, y los pilotos paceños dominaron la competencia. Este año la carrera comenzará en la avenida Quintanilla Suazo esquina Quiabaya, se dirigirán hacia las avenidas Daniel Salamanca, Ismael Vásquez, calles Chuquisaca, Pucarani, avenida Montes, Plaza Mayor de San Francisco, avenida Mariscal Santa Cruz, y, la meta estará ubicada en la esquina con la calle Almirante Grau, donde se instalará un podio para la entrega de premios.

El pasado año la carrera cambió de ruta debido a los trabajos que se realizaban para refaccionar la bóveda del río Choqueyapu, labor que ya concluyó.

LA SELECCIÓN FEMENINA, SIN GÁLVEZ NI TICONA

La entrenadora Rossana Gómez dio a conocer la nómina de la Selección Nacional que competirá en la Copa América de fútbol, rama femenina, que comenzará a jugarse desde este viernes con el partido entre Ecuador y Uruguay en Quito; inicialmente este choque estaba programado para el sábado 12, pero hubo un cambio según comunicó la Conmebol.

En este campeonato femenino, la Selección de Bolivia debutará el domingo 13 frente a Paraguay (17:00 HB). Para este torneo que es clasificatorio para los Juegos Panamericanos y Olímpicos, la seleccionadora argentina convocó a 23 jugadoras, en cuya lista no se incluyó a María Cristina Gálvez ni Karla Ticona, dos de las mejores futbolistas del país.

El año pasado, ambas se consagraron campeonas con Always Ready y después emigraron al exterior, Italia y Argentina, respectivamente; en el caso de Gálvez retornó al país y ahora milita en FC Universitario, que juega la Liga femenina.

"Que les vaya bien... Pienso que el fútbol femenino ha mejorado en apoyo y competencia en todos los países, y espero que Bolivia, al mando de una entrenadora extranjera y con otra visión, pueda dar resultados favorables para nuestro fútbol" dijo Ticona.

En la Copa América, Bolivia forma el Grupo B, junto a Paraguay, contra la que debutará el domingo 13; Brasil (jugará el 16), Venezuela (19) y Colombia (22, cuando concluirá su participación en la fase de grupos). "Siempre vamos a darles las mejores vibras a las chicas, hay muchas excompañeras y alentaremos a la distancia. La entrenadora tiene su forma de trabajar y sabe las características de las jugadoras", mencionó Gálvez.

PARTIDO: Bolivia en el partido amistoso que perdió ante Chile (5-0).

NÓMINA DE LA SELECCIÓN NACIONAL

La entrenadora Rossana Gómez convocó a Hillarry Saavedra, Jodi Liliana Medina, Érika Sánchez, Juliana Serrudo, Érika Salvatierra, Jaise Fernanda Nina, Lucerito Bravo, María José Bravo, Aidé Mendiola, Angelina Rivero, Yaneth Viveros, Samantha Alurralde y Ángela Cárdenas.

Completan la lista Abigail Quiroz, Anabel Flores, Nelly Carballo, Alison Mamani, Ana Rojas, Briseyda Orellana, Ivana Siles, Carla Méndez, Emilie Doerksen y Marlene Flores.

LA PRENSA
La Prensa, La Paz
Martes 8 de julio de 2025

LOS CELESTES GOLEARON A INDEPENDIENTE, EN MIRAFLORES

BOLÍVAR VUELVE A CELEBRAR

El colombiano Daniel Cataño debutó con acierto. Marcó un gol y cedió una asistencia.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

Bolívar se acordó de ganar, anoche se reencontró con el triunfo, pues goleó a Independiente por 4-0, en el partido de la fecha 13, jugado en el estadio Hernando Siles.

Fue el premio al que buscó los goles desde el minuto inicial, el que tuvo la posesión de la pelota y anotó en los momentos justos ante un rival que sólo en los primeros minutos o dio algún trabajo al equipo celeste. El debut del colombiano Daniel Cataño no pudo ser mejor, mostró que tiene habilidad y juego lúcido, además buen remate de larga distancia. Precisamente, un centro del colombiano le dio la primera celebración a Bolívar, Justiniano empalmó de primera y anotó el primer tanto del partido.

Bolívar no cesó la presión sobre el rival, Luis Carlos Paz fue otro de los jugadores desquilibrantes por la banda izquierda. Un centro de Cataño le dio la posibilidad a José Sagredo de anotar el segundo tanto, pero el palo le impidió festejar. El partido terminaba en su primer tiempo, cuando apareció Cataño, quien se dio tiempo para recibir el balón y ante la floja marca de los rivales, apuntó y remató de primera para superar al joven golero López, de Independiente. Con el 2-0 terminó el primer tiempo.

En el segundo, comenzó al show de Dorny Romero quien no pudo anotar el 3-0 a los 56'. Una falta a Paz, de manera posterior, le dio el tercero festejo a Bolívar mediante un remate de penal que fue anotado por Romero, quien superó a López con potente derechazo al costado. El partido ya estaba sentenciado a favor del local, mientras los pocos hinchas comenzaban a celebrar en las tribunas. A seis minutos del final del partido, fue expulsado Adhemar Ribera, por dar un codazo a Justiniano que le ocasionó una herida cortante en el pómulo. Justiniano tuvo que abandonar la cancha.

Un empujón a José Sagredo originó el último gol del partido, Ivo Méndez volvió a pitar el segundo gol de Romero, el cuarto de Bolívar en la gélida noche paceña. Esta vez, Romero le cambió el palo a López para marcar el 4-0.

Unos minutos después, Independiente se quedó con nueve jugadores por la expulsión de Edwin Ribera. Bolívar ascendió al cuarto lugar del torneo con 24 puntos, mientras Independiente cuenta con sólo 11 unidades y se halla en puestos de retaguardia.

EL PRIMERO. Justiniano y Paz tras el primer gol de Bolívar.

FOTO: APG

EN SU ESTILO. Cataño celebra tras anotar el segundo gol.

INCIDENCIA: Jugadores de ABB y Nacional Potosí, en El Alto.

ABB RESCATA UN PUNTO EN EL FINAL ANTE NACIONAL

ABB se salvó de caer ayer por la tarde ante Nacional Potosí, a tres minutos del final, Julio Rivas le dio el empate al cuadro amarillo, en partido por la fecha 13 jugado en el estadio Municipal alteño.

Fue un castigo al plantel potosino que intentó muy temprano no cuidar la diferencia mínima y un premio para los jugadores del equipo local que buscaron en el segundo tiempo el empate.

Cuando parecía que venía el gol para la visita, hasta ese momento con mejor juego, una falta sobre Emanuel Paniagua fue sancionada con penal por el árbitro Javier Revollo. Alejandro Cervantes, de ABB se encargó de la ejecución y con anotó el 1-0.

Creció el juego de Duban Palacio, tanto es así que enloqueció a la zaga local con sus desbordes, una jugada del colombiano le permitió enviar un centro para Leonel Mancilla, quien debutó con gol para Nacional Potosí a los 35'. A un minuto del final, un remate de tiro libre de Guerra, hizo que el golero Lucas Galarza suelte el balón para que Guerra en dos instancias marque el 2-1.

En el segundo tiempo, Nacional bajó la intensidad en el encuentro, a grado tal que creció el juego de los locales que buscaron el tanto del empate pero no encontraron el camino. Hasta que sobre los 42' llegó el ansiado empate, mediante Julio Rivas.

ABB 2 – 2 NAL. POTOSÍ

DATOS

> El colombiano Cataño fue uno de los más aplaudidos y felicitados ayer, cuando salía de la cancha, fue saludado por Lampe y recibió el aplauso de la afición.

> Santiago Echeverría estuvo en el palco del estadio Hernando Siles, en los próximos días será oficializado como refuerzo de Bolívar por Marcelo Claure.

REELIGEN A FERNANDO COSTA COMO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN BOLIVIANA DE FÚTBOL

De manera unánime, con el respaldo de todos los presentes en el Congreso Ordinario electivo, Fernando Costa fue reelegido por cuatro más al frente de la Federación Boliviana de Fútbol, con el objetivo de mejorar el arbitraje, generar los recursos necesarios para mejorar la economía de los clubes y dar su respaldo total a la selecciones nacionales de todas sus categorías, además de apoyar el fútbol femenino, el futsal y el fútbol playa.

"Feliz y contento por la confianza que han depositado en la plancha que ha presentado mi persona. Serán cuatro años más de continuidad a los proyectos que hemos presentado, hay siete pilares que hacen la base de nuestro plan de gobierno, los vamos a ejecutar con el apoyo de la dirigencia, vamos a seguir con el respaldo a la unidad con la dirigencia, hemos tenido apoyo unánime para este nuevo período, el desafío es enorme, hay muchos obstáculos que juntos, con la dirigencia, lod vamos a superar", afirmó Costa después de realizarse el evento.

Destacó el apoyo unánime que recibió ayer de los clubes. "Esto es histórico, jamás se había llevado a una votación unánime, esto nos compromete a trabajar por una mejora de nuestro fútbol, hemos hecho un juramento que se va a cumplir a cabalidad", dijo.

"En este nuevo periodo, viene la casa de la Verdecita, además de la Casa de la Verde que es una realidad, los campos de concentración de las nueve asociaciones, vamos a seguir con el fortalecimiento de las selecciones nacionales, forjaremos y apostaremos por las divisiones menores, el fútbol femenino, el futsal, el fútbol playa, y, las divisiones menores en todos los clubes", concluyó Costa.

REELECTO: Costa junto a Callapino y Mancilla, tras su reelección.